



**Rubén
Moreira**
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

cinco votaron en contra y dejaron testimonio de las irregularidades y los absurdos que se vivieron. Van algunas inconsistencias, tomadas de sus discursos:

► En el 23 por ciento de las casillas resultaron ganadoras las nueve candidaturas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que aparecieron en el "acordeón oficial".

► El comportamiento se repitió en 15 entidades federativas, donde triunfaron todos los candidatos del sistema; en otras seis entidades fueron ocho de ellos, y en 11, siete. Además, en el país hay un 15.54 por ciento de casillas donde "ganaron" seis de las candidaturas promovidas por Morena.

► En suma, en el 61.74 por ciento de las casillas lograron ganar entre seis y nueve aspirantes promovidos en dicho "acordeón".
Martín Faz señaló: "No puede

Un vulgar atraco



ser casualidad que en seis de cada 10 casillas la ciudadanía votara de forma prácticamente idéntica en una boleta, que considerando que tenía hasta nueve votos posibles, cinco para mujeres y cuatro para hombres de una lista de 64 candidaturas, y donde se podía marcar desde cero hasta nueve espacios, existiendo la descomunal cantidad de 7 mil 468 millones de combinaciones posibles".

A las inconsistencias anteriores se suman otras, como las suscitadas en casillas donde aparecieron más votos que electores registrados, o las famosas "zapato" o aquellas donde se encontraron boletas sin doblar. La más lamentable se

constituyó cuando, en una de las mañaneras, de manera tácita la jefa del Estado mexicano admitió que Morena promovió a los candidatos que obtuvieron el triunfo. En conclusión y en términos de un conocido tabasqueño, lo que vimos fue un "cochinero".

Morena continúa ejecutando su estrategia para dismantelar la democracia e instaurar una dictadura de cuarta. En los próximos días veremos cómo los legisladores del partido oficial votarán la llamada "ley censura" y la militarización de la Guardia Nacional.

PS. Definición de "acordeón": Dicese del "cochupo" de papel que usan los estudiantes para hacer trampa en los exámenes académicos; contiene las respuestas para, en un descuido del maestro, transcribirlas en el instrumento de evaluación. En la 4T se aplica a una burda forma de fraude electoral. Tiene como antecedente la carrera escolar del líder moral de ese movimiento.

Hace unas semanas se vivió una desangelada jornada electoral. La abstención, el uso de instructivos de votación, hoy conocidos como acordeones, y el desaseo en todo el proceso, dejaron sin legitimidad al nuevo sistema de justicia y nos pusieron en la categoría de república bananera.

En el INE, en lo que se consideraba una sesión de trámite, cinco consejeros se pronunciaron en contra de la declaración de validez de la elección. El voto decisorio se cabildó a último momento, y el régimen pasó "horas de angustia" para lograr la raquítica mayoría.

En el debate destacan Martín Faz, Dania Ravel, Jaime Rivera, Arturo Castillo y Claudia Zavala. Los

